

## MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL Y FORMACIÓN DOCTORAL

*Un acercamiento desde la visión de los coordinadores(as)*

LESLIE ADRIANA QUIROZ SCHULZ / DUCANGE MÉDOR

### Resumen:

Este artículo analiza la importancia de la movilidad académica internacional en la formación doctoral en México, desde la perspectiva de los coordinadores(as) de programas en educación e historia. Analizamos documentos oficiales y entrevistamos a coordinadores(as) de doctorado de sendas disciplinas para mostrar que existe cierto interés por impulsar la movilidad desde la política pública y que todos los programas han implementado diversas estrategias para fomentar esta actividad. La importancia que le dan descansa en la certeza de que dicha experiencia es fundamental en el aprendizaje del oficio de investigar, independientemente de la disciplina. Asimismo, mostramos las contradicciones existentes entre el discurso político sobre la internacionalización y la inconstancia que ha caracterizado los apoyos gubernamentales a dicha actividad. De ahí la incertidumbre en que se enmarca el futuro de esas prácticas de formación.

### Abstract:

This article studies the importance of international academic mobility in doctoral education in Mexico from the perspective of the coordinators of doctoral programs in education and history. We analyze official documents and interview doctoral program coordinators in several disciplines to show the existence of interest in promoting mobility through public policy, as well as the programs' implementation of strategies to encourage this activity. The importance attached to international academic mobility is related to the certainty that such experience is fundamental in learning the craft of research, regardless of the discipline. We also show the presence of contradictions in government discourse on internationalization and the inconsistency that has characterized government support for internationalization. The result is the uncertain future of the practices of doctoral education.

**Palabras clave:** formación doctoral; movilidad académica; internacionalización; coordinadores.

**Keywords:** doctoral education; academic mobility; internationalization; coordinators.

---

Leslie Adriana Quiroz Schulz: estudiante de doctorado de la Universidad de Guadalajara. Av. Juárez 976, col. Americana, 44160, Guadalajara, Jalisco, México. CE: leslie.quiroz.schulz@gmail.com (ORCID: 0000-0002-1933-2086).

Ducange Médor: académico de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, Departamento de Políticas Públicas. Guadalajara, Jalisco, México. CE: leduc.medor@gmail.com (ORCID: 0000-0002-2462-7962).

## Introducción

Desde hace un par de décadas, los estudios sobre la internacionalización en la educación superior han cobrado relevancia y se han difundido para visibilizar el auge del fenómeno en América Latina (García de Fanelli, 1999; Vessuri, 2003; Didou-Aupetit y Jaramillo, 2014; Ramírez y Hamui, 2016). Esto es relevante porque, si bien las universidades siempre han tenido una dimensión internacional en su misión de transmitir el conocimiento y generar más para el mundo (Gacel-Ávila, 2006), en la actualidad las dimensiones de la educación superior han cambiado y las posibilidades de colaboración global se han multiplicado y complejizado (De Wit, Hunter, Howard y Egron-Polak, 2015).

La internacionalización de la educación superior se entiende hoy como el proceso intencional de integrar la dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y servicio de la educación pos-secundaria, con el fin de mejorar la calidad de la misma y de lograr una contribución significativa a la sociedad (De Wit, Hunter, Howard y Egron-Polak, 2015). Para el caso específico del posgrado, la internacionalización se concibe como una línea estratégica en la formación de las y los estudiantes y un componente importante de la calidad de la investigación, la innovación y el desarrollo profesional, independientemente del campo del conocimiento y la orientación de cada programa académico (Conacyt, 2018) [en adelante, en este artículo se usará el masculino con el único fin de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género].

Hudzik (2011) establece que el consenso conceptual y operativo para la internacionalización debe ser lo suficientemente amplio, de forma que cada institución de educación superior (IES) pueda definir sus propias maneras de internacionalizar las unidades y programas académicos que desee. En concordancia, algunos gobiernos de América Latina como el de Brasil<sup>1</sup> o los de la Unión Europea<sup>2</sup> han delineado sus propias políticas para el fomento de la internacionalización, según sus objetivos de Estado, a partir de una serie de estrategias plasmadas en planes de trabajo, normativas y documentos rectores.

En el caso mexicano, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) promueve las siguientes estrategias para fomentar la internacionalización del posgrado: la movilidad internacional, alianzas para posgrados conjuntos, dobles grados o co-tutelas, colaboración académica para desarrollar proyectos de investigación o innovación, uso intensivo de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación, el uso compartido de grandes instalaciones científicas, la globalización del conocimiento (promoción de la participación en congresos y/o seminarios internacionales) y la participación en redes y grandes grupos de investigación internacionales (Conacyt, 2015).

De todas estas estrategias, la movilidad internacional es “la faceta más notoria de los procesos de internacionalización de la educación superior” (Luchilo, 2006:106). Esto no quiere decir que sea la más importante, sino que en los últimos años se ha convertido en la más empleada y a la que se le han destinado más recursos; por tanto, es fundamental analizar su evolución, alcances y desafíos.

En este artículo, que se enmarca en una investigación más amplia sobre la relación entre movilidad académica internacional (MAI) y desarrollo del oficio de científico en los estudiantes de doctorado, intentamos una interpretación de la importancia que tiene la MAI para la formación doctoral en México, desde la perspectiva de los coordinadores de algunos programas en las disciplinas de historia y educación.

Hablamos de MAI para referirnos a movildades cortas (entre 1 y 12 meses) de estudio en el extranjero, que surgen en el seno de los programas doctorales y que implican que el estudiante se traslade a una institución extranjera para realizar una estancia de investigación, con la obligación de regresar para terminar sus estudios y titularse en la institución de procedencia. Estas experiencias son distintas a las llamadas “movildades largas” de estudiantes nacionales que se matriculan en una universidad extranjera para cursar el posgrado completo y obtener su título allá. Por tanto, el tipo de movilidad académica internacional que aquí nos ocupa se enmarca en el proceso de formación doctoral en programas mexicanos.

Cuatro apartados integran el texto. En el primero ofrecemos un breve estado del conocimiento sobre MAI y el método seguido en la investigación; el segundo consiste en una revisión de los apoyos de las instituciones y las acciones de las coordinaciones para impulsar la movilidad académica internacional; en el tercero, el de mayor peso, analizamos las razones que ofrecen los coordinadores para defender y sostener las acciones de movilidad vistas desde su importancia en la formación en investigación; por último, mostramos las vicisitudes del apoyo federal a la MAI y la incertidumbre que generan en los coordinadores sobre el futuro de esas prácticas formativas.

## ¿Qué se sabe sobre MAI y cómo nos hemos aproximado a lo que nos interesaba saber?

Dada la extensión del presente trabajo, no pretendemos exponer aquí todas las investigaciones existentes respecto de la movilidad académica internacional en México, sino mostrar un panorama general que permita visibilizar los principales aportes y delinear algunos temas pendientes. De manera resumida, la literatura sobre MAI ha abordado el fenómeno desde dos perspectivas: por un lado, número de individuos en movilidad, destinos, tipos de movilidad, origen de los recursos para la movilidad, etcétera, y, por el otro, la descripción de los beneficios y aprendizajes derivados de dicha experiencia.

En lo que hace al primer tipo de estudios, la Encuesta Nacional de Movilidad Internacional Estudiantil (Patlani) se ha consolidado como una fuente de información valiosa y confiable, pues se sirve de las bases de datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Conacyt y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para presentar la información más completa posible sobre MAI en México. Aunque dicha encuesta está mayoritariamente enfocada a presentar datos de estudiantes de licenciatura, la última edición publicada (referente a los años 2014/2015 y 2016/2017) también incluye datos de movilidad para estudiantes de posgrado. A manera de ejemplo, la encuesta reporta que hacia América Latina y el Caribe, el Conacyt otorgó 63 becas de movilidad temporal (corta) para estudiantes de doctorado en 2014; 50 becas en 2015, y 73 en 2016, siendo Humanidades y ciencias de la conducta el área de conocimiento que predominó para esta región (Rodríguez, 2017).

A su vez, Lebeau (2019) analiza datos de movilidad de estudiantes mexicanos de licenciatura y posgrado, e indica que las estancias cortas (menores a un año) correspondieron a aproximadamente 38% del total de estudiantes en el exterior durante 2016 y 2017, cifra mucho mayor que en años previos. Con esto, el mismo autor asegura que estas movidades han tenido un acelerado crecimiento, en parte, a raíz de la política de la Subsecretaría de Educación Superior sobre programas para estancias cortas auspiciados y apoyados por las instituciones de educación superior públicas y privadas y por el surgimiento de las *becas mixtas* del Conacyt a partir de 2009. Estas becas fueron creadas para incrementar la calidad de los posgrados en el país a través de la movilidad internacional (Didou-Aupetit,

2011) y empezaron a volverse más difundidas que las correspondientes a estancias largas (de grado completo). Dicho de otro modo:

Estudiar en el extranjero no es un fenómeno nuevo en la educación superior global, ni en México [...] Lo que definitivamente cambió es probablemente la dimensión de los flujos, el propósito, la modalidad y la experiencia de la movilidad internacional observada en las últimas dos décadas, adquiriendo la movilidad de corto plazo un peso que no tenía antes (Grediaga y Gérard, 2019:501).

En cuanto a los estudios sobre resultados de la MAI, se han identificado algunos de los beneficios tanto a nivel macro como micro; es decir, en el país se aprovecha para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de posgrado, el establecimiento de vínculos que consoliden redes de conocimiento para la solución de problemas locales (Grediaga y Gérard, 2019) o el aumento de posibilidades de integración internacional concreta (Dávila, 2012); en tanto, para los individuos se observó la posibilidad de hacer nuevos contactos profesionales, entender cómo funciona otro sistema de investigación nacional, aprender o perfeccionar un segundo idioma y/o adquirir seguridad al gestionar un camino profesional en otro contexto de investigación (Vessuri, 2007).

Así las cosas, un balance general del estado de conocimiento nos ayuda a establecer que cuantitativamente se observa un ligero aumento en el número de estudiantes que realizan una MAI y cualitativamente existen varios beneficios nacionales e individuales al llevarlas a cabo. Sin embargo, los estudios existentes solo brindan un panorama general del fenómeno y no nos permiten vislumbrar las posibles particularidades disciplinares que se involucran en cada experiencia. Además, falta visibilizar la perspectiva institucional y la percepción que al respecto tienen otros actores importantes como son los coordinadores de posgrado, quienes representan la figura más visible y operativa del equipo académico de formación, y por tanto, desempeñan un papel fundamental en la promoción y facilitación del acceso hacia las movilidades.

Dicho esto, reiteramos que el objetivo de este artículo es analizar la importancia que se le da a la movilidad académica internacional, desde la perspectiva de los coordinadores de posgrado, para la formación doctoral en México, centrando la observación en algunos programas de educación

e historia. Al ser una aproximación inicial, analizamos seis programas (tres de cada disciplina), incluidos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt y clasificados en los máximos niveles del mismo; la presunción es que, en el sistema de posgrado mexicano, estos serían los programas con mayor consolidación de la internacionalización y, por consiguiente, los más presionados e interesados en ofrecer posibilidades de MAI a sus estudiantes.

Metodológicamente, procedimos, en primer lugar, al análisis documental de la política pública del Conacyt, donde se establece el fomento a la MAI en el posgrado. En segundo lugar, analizamos el discurso institucional sobre movilidad académica internacional que ostentan cada uno de los seis doctorados, elegidos mediante la revisión de sus páginas web y documentos programáticos. Y, finalmente, realizamos entrevistas semiestructuradas a cada uno de los coordinadores de los seis programas, con el objetivo de conocer sus posiciones en cuanto a: los alcances de los apoyos gubernamentales e institucionales para la concreción de las movi- lidades y las estrategias que han implementado para la promoción de las mismas, la importancia de la MAI en términos formativos –centrándonos en las particularidades disciplinares– y las dificultades que impiden que un estudiante realice una estancia en el extranjero (personales, de apoyo gubernamental social, académicas, etc.).

Elegimos seis programas (3 de cada disciplina) de un universo de 23 doctorados en educación y 15 en historia pertenecientes al PNPC<sup>3</sup> y con la característica principal de que los seis se encuentran en los máximos niveles de calificación del PNPC. Los programas de nuestra muestra pertenecen a cinco IES públicas mexicanas localizadas en la zona Occidente del país, tres de ellas, y las otras dos en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Tres son centros públicos de investigación, una universidad pública estatal y una universidad federal.

Las entrevistas se realizaron entre noviembre de 2019 y febrero de 2021. Cada una tuvo una duración aproximada de 60 minutos. A excepción de la primera que se realizó presencialmente y grabada en audio, el resto se llevó a cabo a través de la plataforma *Zoom* (por las restricciones de la pandemia de COVID-19) y fueron grabadas en audio y video. Todas se transcribieron íntegramente y analizadas a detalle para responder al objetivo del artículo. Para mantener el anonimato de los programas y de los coordinadores entrevistados, omitimos sus nombres y no nombramos a las IES de afiliación.

Utilizamos los códigos DE1, DE2 y DE3 para referirnos a los doctorados en educación y DH1, DH2, DH3 para los de historia, antecedidos de “coord” cuando citamos a algún coordinador.

Si bien nuestro estudio concierne de manera directa solo a algunos doctorados de las ciencias sociales en México, consideramos que tiene el mérito de servir como referente de interés para abordajes posteriores del mismo objeto desde otras disciplinas y en otros contextos.

### **El respaldo institucional y las estrategias de las coordinaciones al fomento de la MAI**

No es el propósito de este artículo comparar las diferencias entre instituciones sino describir la importancia que los programas de doctorado en educación e historia le dan a la experiencia de MAI, resaltando las eventuales particularidades disciplinares respecto de los objetivos específicos de la movilidad académica internacional y de su fomento. Por ello, este apartado expondrá las principales estrategias que se implementan para fomentar la movilidad corta saliente entre los estudiantes, tanto en lo referente a los esfuerzos institucionales como a las acciones concretas de los coordinadores.

De manera generalizada, todas las IES a las que pertenecen los programas en el estudio tienen un discurso institucional que resalta la importancia de la internacionalización para la formación de sus estudiantes. Incluso, cinco de los seis entrevistados afirmaron que cuentan con acceso a recursos que, en ocasiones, se presupuestan para los estudiantes, aunque la facilidad en el acceso y la disponibilidad de los montos varía de un programa a otro. El DE1 opta por la difusión de las convocatorias de MAI que emite la oficina de internacionalización de la universidad, las cuales implican un apoyo para el boleto de avión al extranjero y algunos viáticos. El DE2 es el caso más generoso y es el que, al menos en el discurso, parece facilitar de mejor manera la movilidad, pues considera una cantidad fija de apoyo por estudiante a lo largo de su formación, misma que puede utilizar sea para congresos, eventos o estancias tanto nacionales como internacionales.

El DE3 también difunde las convocatorias de apoyos de la universidad, pero, a la vez, destina una parte del recurso que Conacyt otorga al programa para quienes lo necesitan en vuelos internacionales y viáticos varios (si bien este monto es muy variable y se reparte entre todos los interesados por periodo presupuestal). El DH1 ofrece a sus estudiantes el apoyo que da

la propia universidad que lo alberga, mismo que proviene de un programa específico destinado a los estudiantes de posgrado de toda la universidad: “Dependiendo del presupuesto, se le puede dar al alumno apoyo para una o dos estancias académicas de investigación” (entrevista con coord. DH1, abril 2020). El DH2 no reportó contar con programas de apoyo específico para la MAI, por lo que los estudiantes que se han ido lo hacen con becas mixtas, con apoyos de organismos externos o con sus propios recursos y ahorros. También DH3 refirió disponer de una bolsa institucional que ofrece apoyos adicionales para los estudiantes que se van.

Otro elemento que contribuye a la internacionalización de un programa –y la consiguiente movilidad de sus estudiantes– es el perfil de la planta docente. En este rubro, los coordinadores entrevistados consideraron contar con investigadores altamente internacionalizados, pues casi todos tienen contactos en el extranjero, pertenecen a redes y realizan publicaciones constantes en revistas internacionales.

Los coordinadores refirieron las estrategias específicas que implementan para fomentar y facilitar la movilidad de sus estudiantes, como acciones propias más allá de la línea institucional. El coordinador del DE1 mencionó que se ha buscado establecer vínculos con programas doctorales del extranjero que sean afines en las temáticas y líneas de investigación, para abrir la posibilidad de que los estudiantes mexicanos vayan y los de allá vengan:

En ese sentido, la estrategia básica ha sido la de contactar programas y generar con ellos algunas actividades que, en su momento, constituyan convenios –ya sabes que tenemos que tener un convenio marco de la universidad y luego convenios específicos–, entonces esa ha sido la estrategia que he estado intentando desarrollar como coordinador en el último semestre: la de generar vínculos con otros programas de otros países (entrevista con coord. DE1, noviembre 2019).

Como ya mencionamos, en el DE2 la estrategia fundamental radica en el reglamento del programa que establece la realización de una estancia durante la formación doctoral como requisito para la titulación (no es obligatorio que sea internacional, pero muchos estudiantes optan por la MAI). En el DE3 la estrategia que se implementó fue en el diseño curricular:

Cuando hicimos la malla curricular siempre se pensó que las últimas dos materias de los últimos dos semestres –que son las optativas– se pudieran hacer

en donde quisieran; por tanto, desde ahí existe un plan. De hecho, en el plan maestro se tiene señalado que lo deseable es que las materias se tomen en otro idioma, en otra universidad de otro país y por un año, no solo un semestre (entrevista con coord. DE3, febrero 2021).

En contraste, los doctorados en historia parecen tener estrategias más acordes con la tradición de la disciplina. Por ejemplo, el DH1 mencionó haberse enfocado en promover temáticas internacionales en las tesis de los estudiantes, lo cual los obliga a salir para revisar archivos en otros países.

En las estrategias de internacionalización hemos hecho dos cosas: el impulso a los estudios medievales, donde ya tenemos esta generación que hace estudios en Inglaterra, en Francia, en España y en Italia, por un lado, y por otro lado estamos impulsando también tesis con temáticas internacionales, que vean perspectivas latinoamericanas, que vean perspectivas de los dos lados del Atlántico (entrevista con coord. DH1, noviembre 2019)

En el mismo sentido, si bien las coordinadoras del DH2 y el DH3 no mencionaron tener estrategias específicas para fomentar su MAI, resaltaron la importancia de apoyar a los estudiantes que requieren revisar bibliografía y consultar archivos que solo se encuentran en el exterior.

En resumen, podemos decir que, en la mayoría de los casos analizados, existen programas o bolsas destinadas para apoyar económicamente a los estudiantes que realizan estas estancias fuera de su universidad, lo cual se interpreta tanto como una apuesta interna del programa por la internacionalización, así como una respuesta a la necesidad de mantenerse en el padrón nacional de posgrados de calidad. Asimismo, son necesarias las estrategias particulares que se implementan al interior de los doctorados y que, en gran medida, dependen de la perspectiva que cada coordinador tiene sobre el peso de una MAI en la formación doctoral según la disciplina. Abordamos esta cuestión en la siguiente sección.

### **La importancia de la MAI para la formación doctoral: la perspectiva los coordinadores de posgrado**

Lo expuesto hasta aquí permite afirmar que la necesidad de que los estudiantes estén formados en una perspectiva internacional y, de ser posible, tengan una experiencia de estudio y de vida en un entorno diferente al

nacional es –o casi– parte de los muchos implícitos que dan apoyo al modo de pensar y de proceder en los programas dedicados a la formación de futuros doctores. Con posibles diferencias vinculadas con los perfiles (disciplinarios) de los diversos programas, pero, en el fondo, hay la creencia en la movilidad internacional como elemento fundamental en la trayectoria formativa de los doctorandos, sobre todo, en las universidades públicas. En este apartado damos cuenta de ello al analizar las razones que esgrimen los entrevistados para su defensa y promoción de la MAI y el vínculo que establecen entre esta y una formación doctoral de calidad.

### Las razones de la movilidad internacional en educación e historia

Si bien en los dos tipos de programas en los que hemos focalizado nuestras observaciones hay consenso sobre la importancia de que sus estudiantes de doctorado vivan la experiencia de la movilidad internacional, difieren un poco en lo que hace al principal impulso para salir al extranjero durante los años de formación. Estas diferencias conciernen a las modalidades de trabajo empírico en un perfil y en el otro.

Para los doctorandos en educación, la principal razón –y es también la mayor ventaja– para salir a pasar unos meses o un semestre lectivo a una universidad extranjera está alineada a la posibilidad de completar y enriquecer la formación en otro contexto, la necesidad de conocer otro modo de hacer las cosas (en la gestión y en la investigación) y, eventualmente, de crear relaciones con investigadores y estudiantes de otras latitudes. Nadie duda de la idoneidad de estas experiencias, máxime cuando esos mismos formadores las han vivido. Así lo expresó una coordinadora entrevistada:

Sí nos interesa que los estudiantes tengan una visión de lo que se hace en otras partes del mundo, que sean capaces de analizar su problema de investigación desde esa óptica más global, más integral. Que también sean capaces de adquirir habilidades interculturales con colegas de otras universidades [...]. Eso nos parece fundamental y que es no solo para la parte de la formación para la investigación, sino también la cuestión cívica y humana, que es lo que se requiere para vivir en una sociedad en armonía. Entonces sí, yo lo intento y me apoya la junta académica, porque sí nos parece determinante, ninguno de los profesores de la junta académica dice “mejor que termine la tesis y luego se vaya”, no, todos estamos convenidos porque además todos lo hemos hecho y sabemos que es indispensable tener esta experiencia (entrevista con coord. DE3, febrero de 2021).

En el mismo sentido opina la coordinadora de otro doctorado en educación, enfatizando sobre lo que concierne a la formación para la investigación:

Ellos se van, se van a hacer estancias de algunos meses y pues básicamente eso. Bueno, también pueden escribir con otros pares. Y esto es para fortalecer a nuestros estudiantes y que sean investigadores que, el día de mañana, estén ocupando buenos lugares académicos que les permitan establecer el vínculo a nivel internacional con otros investigadores. Que no solamente se fortalezca a nivel nacional, no solamente México, sino a nivel internacional (entrevista con coord. DE2, febrero de 2020).

Cierta retórica internacional en torno a las virtudes de la internacionalización y de sus componentes, como la movilidad de estudiantes, ha contribuido a generar todo un acuerdo en torno al carácter imprescindible de la MAI en la trayectoria formativa de los futuros doctores (Bermúdez, 2015; OECD, 2019). Desde luego, los involucrados en esos entornos reconocerán que es imposible que todos los estudiantes tengan esa experiencia. No obstante la conciencia de este obstáculo, hay una concordancia acerca de la MAI para todos o casi todos los doctorandos como un horizonte al que debe aspirar todo programa de doctorado. Al respecto, una coordinadora expresó:

Cuando nosotros abrimos el programa se abrió pensando que todos los estudiantes se fueran durante séptimo u octavo; de hecho, así se diseñó la currícula, para que en el último semestre los estudiantes se fueran al extranjero un año completo o mínimo el semestre (entrevista con coord. DE3, febrero de 2021).

El doctorado en cuestión tiene poco más de nueve años de operar y, hasta la fecha, la práctica de MAI entre sus estudiantes dista mucho de ese ideal, sin que lo haya removido como horizonte de las metas de movilidad. Confirmación de esto, es la reflexión de la misma coordinadora:

[...] sí, creo que necesitamos tener muchas más directrices hacia la internacionalización en términos de que podamos tener una meta de un 80% que se vayan o tal vez hasta un 100% que hayan tenido alguna salida al menos de estancia corta (entrevista con coord. DE3, febrero de 2021).

En el nivel práctico, las evaluaciones periódicas del Conacyt han impulsado también que los programas que son parte del PNPC pongan especial atención en la movilidad académica internacional de sus estudiantes. Esta actividad es especialmente determinante para los programas que en dicho padrón están catalogados de “competencia internacional”, pero habida cuenta de que los otros aspiran a situarse en esta máxima categoría, de alguna manera este indicador influye en su proceder por anticipación. Esto es, se esfuerzan por alcanzarlo con miras a lograr ese máximo nivel en el registro de marras en una futura evaluación. En palabras de una coordinadora:

Para nosotros eso es vital, que a nivel internacional nuestros estudiantes vayan, otros vengan... porque eso permite un desarrollo académico de mayor alcance, y eso está considerado dentro de los compromisos que nuestra institución tiene respecto, o para estar, a la vanguardia y mantener este nivel de competencia internacional (entrevista con coord. DE2, febrero de 2020).

En los últimos años, todos los programas han enfrentado la exigencia de parte de los evaluadores de un mayor peso de la movilidad internacional en la formación de sus estudiantes. Sobre eso, el coordinador de un programa en educación menciona:

De hecho, una de las recomendaciones que tenemos en la última evaluación, cuando nos metimos para obtener la acreditación, una de las recomendaciones que nos hacían precisamente era incrementar los intercambios, incrementar los convenios, sobre todo con países de habla no castellana (entrevista con coord. DE1, noviembre de 2019).

En definitiva, imperativos externos sirven de impulso a la MAI en los doctorados de educación; en cuanto a los de historia, además, opera otro de mayor importancia que es de orden interno a la disciplina y ha sido, por así decirlo, una de sus marcas de identidad a lo largo de la historia. Nos referimos a la necesidad de consultar archivos y otros acervos.

Para cualquier historiador interesado en algún tema del periodo colonial de México, existe un archivo cuya consulta es condición *sine qua non* para la producción de conocimiento histórico que goce de legitimidad en el campo: el Archivo General de Indias sito en Sevilla, España. Hacer estancias relativamente largas en España con este propósito se estilaba

ya décadas antes de que se empezara a hablar de movilidad académica y de internacionalización. También para otros temas históricos, consultar archivos o bibliotecas en Europa o Estados Unidos es una costumbre ya antigua del oficio de historiador.

El único cambio que han aportado las tendencias actuales consiste en dar a esa vieja práctica de los historiadores el nuevo ropaje de la jerga en uso y, quizás, imprimírle un mayor impulso –hacerla accesible a más individuos desde la formación– merced a la asignación de recursos para ese fin. En palabras de una coordinadora: “La [movilidad] internacional es básicamente para hacer investigación, es decir ir a consultar archivos o bibliotecas especializadas, entonces depende del tema de cada estudiante” (entrevista con coord. DH2, abril de 2020). Esta afirmación tiene eco en las palabras de un historiador coordinador de otro programa doctoral:

Digamos que, un número considerable de estudiantes utiliza esos apoyos de investigación, sobre todo a España. El programa tiene un área muy fuerte, casi somos los únicos a nivel nacional que lo tenemos, que es el México colonial, entonces los archivos españoles se vuelven muy importantes (entrevista con coord. DH1, abril de 2020).

Es también concordante la perspectiva de otra historiadora, otrora coordinadora: “yo creo que los historiadores salen más a hacer estancias a otros lugares con el objetivo de consultar archivos, es más como ese objetivo en su formación” (entrevista con coord. DH3, febrero de 2021).

Tanto para el trabajo de archivos como para la consulta de bibliografías y otros materiales en biblioteca, la movilidad no implica necesariamente que el estudiante sea recibido formalmente en una institución ni que esté bajo la supervisión de algún académico del país de destino. Se procura que esté en contacto con uno o más de estos, participe en seminarios y entable relaciones con otros, pero a partir de un esquema de gestión más bien laxo o menos burocratizado que en otras disciplinas.

En síntesis, la movilidad internacional de los estudiantes de doctorado en historia está muy ligada a la necesidad particular de “la administración de la prueba” en ese campo de estudio. Por lo que su movilidad tiene un distintivo respecto de la que impera en otras disciplinas de las ciencias sociales y humanidades. Esta peculiaridad es fundamental pero no excluye las razones que esgrimen los de otros programas para impulsar la estancia

internacional. En realidad, todo lo que hemos expuesto para la MAI de los doctorandos en educación también aplica a la de los historiadores. Un entrevistado lo expone con toda claridad:

La internacionalización es muy importante no solamente por lo que puedan encontrar para su investigación en los archivos. Es muy importante por la gente a la que van a conocer; tratamos siempre de que estén en contacto con algún profesor de allá, desde antes, y para eso la red de relaciones de nuestros profesores principales es muy importante. La segunda cosa que hemos promovido mucho es que uno de los integrantes del comité tutorial no sea de [esta institución], y si la temática de la investigación es internacional que sea del lugar de donde es la investigación, es decir, ayudarle al alumno a que teja una red de relaciones. La tercera cosa que hemos hecho fue impulsar que se vayan, y esto pues lo he platicado mucho con el comité [tutorial]. Entonces es importante por lo que investigan, por las personas que van a conocer, por las relaciones que hacen, por la gente con que platican y, tercero, es muy importante para que “les dé el aire”, es decir, [...] ese fogueo, conocer otros lugares, ese conocer otras culturas, es muy muy importante (entrevista con coord. DH1, abril de 2020).

La posición de las otras dos coordinadoras de historia respecto de la MAI es en todo coincidente con la anterior:

Pues es la experiencia de salir, de estar en otras instituciones, de conocer a otros profesores, otra forma de recibir o enseñar clases, también otra forma de que otros profesores lean sus avances de investigación, que tengan otra mirada, con otro enfoque, otra metodología y pues también la experiencia de convivir con otros estudiantes de otros países (entrevista con coord. DH3, febrero de 2021).

Nosotros recibimos [...] muchas veces estudiantes que nunca han salido de sus pueblos o ciudades; entonces es para que “tengan más mundo”, tengan una visión del mundo más amplia, conozcan otras formas de ser, otras formas de estudiar, de trabajar...y tratamos también siempre de vincularlos con alguna persona conocida de allá, algún profesor [...] ir a conferencias, comprar libros..., y pasear (entrevista con coord. DH2, abril de 2020).

Subyacente a todo esto se encuentra la idea de fomentar la dimensión intercultural de la formación a la que abre la movilidad internacional. Se resume a la parte “humana y cívica” del futuro doctor, según las palabras de la coord. DE3.

### El peso de la MAI en la formación de un “buen” doctor

En lo expuesto en el punto anterior, quedó asentada la opinión netamente favorable que tienen todos los coordinadores entrevistados sobre la movilidad internacional de los estudiantes de doctorado. Hay quien, como la coordinadora del DH3, introduce un ligero matiz en el sentido de que la movilidad no es del todo indispensable en el caso de un estudiante cuya investigación no implica la consulta de archivos en otro país, pero considera esa experiencia como una piedra angular en la formación del historiador por todo lo que deja en ellos en materia de disposiciones necesarias al buen ejercicio del oficio y la posición dentro de la disciplina: “Sí, es muy importante y se nota, porque ves la diferencia del estudiante antes de salir y después de que regresa, parece que su panorama se amplía; pero se amplía también porque conocen otros profesores, conocen otra manera de trabajar en historia” (entrevista con coord. DH3, febrero de 2021). Por lo que no es indiferente tener o no la perspectiva internacional derivada de la MAI; la diferencia se refleja en la trayectoria académica posterior del historiador y en su modo de ejercer el oficio:

[...] sí se percibe, o sea detectar incluso en historiadores formados, que como que pueden estar como muy encerrados en sus temas, sin admitir otros enfoques o temas actuales para investigar, me parece que sí podrían ser un poco más tradicionales respecto al oficio de historiador (entrevista con coord. DH3, febrero de 2021).

Por las mismas razones, quizás con ligeros matices, también para otro entrevistado la MAI es una baza insustituible para la vida profesional del historiador:

Es importantísimo. Mira, independientemente de a qué se dedique el historiador [...] un historiador debe ser, sobre todo, una persona de saberes universales. [...] la razón es muy simple; el proceso profesional de un historiador depende de dos

cosas: tiene que tener un anclaje muy fuerte en fuentes de conocimiento y una enorme imaginación que debe volar con enorme libertad. Esta paradoja tú solo la puedes resolver con personas de saberes universales. Y en ese sentido, la internacionalización es muy importante. Importantísima, porque solo así entras en contacto con otras realidades culturales, que son, tal vez, los libros más importantes que leemos en nuestra vida, y no están en las bibliotecas (entrevista con coord. DH1, abril de 2020).

Los coordinadores de los doctorados en educación tienen una visión concordante con la de los historiadores y, además, ven la movilidad internacional, con sus derivados, como una experiencia imprescindible en la formación doctoral sin importar la disciplina de pertenencia. A los tres entrevistados les resulta inconcebible una formación para la investigación que no integre la apertura al mundo mediante la movilidad internacional. Apertura que implica colaboración, interlocución, correspondencia con colegas de otras latitudes. Así lo expresaron los tres coordinadores de doctorado en educación:

Pues, yo creo que es básica, pero fíjate que –yo no sé si lo pensaría en términos disciplinares, más bien lo pensaría para cualquier doctor– cualquier persona que se esté formando como doctor es fundamental salir y fortalecer su proceso de formación con una estancia en otra universidad y si es del extranjero, mejor. Yo estoy convencido de que [...] la experiencia de vida que se da en una estancia fuera del país es determinante para el éxito de un doctor (entrevista con coord. DE1, noviembre del 2019).

Para nosotros es básico que nuestros estudiantes no solo se formen aquí en el [programa], sino que tengan contacto con otros especialistas o con otros investigadores a nivel internacional (entrevista con coord. DE2, febrero del 2020).

[...] lo creo indispensable por las redes de trabajo que se forman, por los conocimientos compartidos, por las publicaciones en conjunto, por las posibilidades de proyectos de investigación entre diferentes países. Eso creo que abre horizontes muy básicos para la investigación. Yo no me puedo imaginar un investigador que no haya hablado con colegas de otros países, que no haya leído bibliografía de otros países, que no lea en inglés o en otros idiomas. Todo

eso me parece indispensable desde la parte de investigación (entrevista con coord. DE3, febrero de 2021).

En definitiva, la movilidad académica internacional se ha convertido en uno de los ejes fundamentales en los planes de los programas de doctorado que se preocupan por la formación de profesionales que, en el futuro, se dediquen a la investigación o a tareas afines. Si bien las justificaciones para la movilidad internacional y la importancia que se le da obedece a razones un poco diferentes, es un hecho que el mismo implícito en torno a la MAI y la evidencia de su utilidad orienta parte de la gestión y subyace al quehacer general de las coordinaciones de esos programas.

### **Una política de apoyo gubernamental discontinua e incierta**

Ya que son programas del PNPC los que integran nuestra muestra, realizamos un análisis de los tres últimos planes federales para el posgrado donde se establece la propuesta de internacionalización del Conacyt y la importancia otorgada a la MAI en cada gobierno. Esto es porque en México, durante los últimos quince años, ha habido gobiernos federales de tres partidos políticos diferentes que también han planteado distintos proyectos de país, mismos que, de una forma u otra, se han visto o se ven reflejados en sus planes para el sector de ciencia y tecnología. Por cuestión de espacio, en lo que sigue exponemos solo la propuesta general de cada uno de los planes de gobierno ya referidos.

El primer plan federal que aquí nos interesa es el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECyT) correspondiente a los años 2008-2012 y que se desprendía del eje dos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2012: “Economía competitiva y generadora de empleos”. La inclusión de dicho programa en este eje no deja sombra de duda respecto de la visión gubernamental sobre para qué sirven o deben servir la ciencia y la tecnología. Como principio rector se estableció que “La experiencia internacional muestra que el desarrollo de los países se basa en la capacidad de sus sociedades para asimilar y generar conocimiento y transformar los bienes materiales a su disposición en otros de mayor valor” (Gobierno de la República, 2008a:4). Así, el plan suponía el otorgamiento de becas para apoyar la formación y consolidación de recursos humanos para la investigación y colocaba como fundamental un mayor aprovechamiento de los mecanismos de cooperación internacional para que México pudiera enviar

a sus estudiantes al extranjero. Si bien en ese texto no se hacía explícita la estrategia de becas para movilidad internacional corta (becas mixtas), estas fueron objeto de definición en el Reglamento de Becas del Programa de fomento, formación, desarrollo y vinculación de recursos humanos de alto nivel del Conacyt para el mismo periodo:

Mixta. El apoyo adicional que se otorga al becario que cuenta con una beca de formación en el país, para la realización de una estancia académica en otra institución nacional o en el extranjero, a fin de que complemente o fortalezca su formación científica y/o tecnológica en los términos que al efecto se establezcan en la Convocatoria o Convenio correspondiente (Gobierno de la República, 2008b:23).

Lo anterior demuestra que en ese sexenio ya se empezaba a ofrecer este tipo de apoyos a la movilidad internacional, si bien sus particularidades se especificaban en cada convocatoria, las cuales variaban según el presupuesto anual asignado. Para el caso del siguiente plan de nuestro interés, que es el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) 2014-2018, ya incluía estrategias y líneas de acción con objetivos concretos de internacionalización:

[...] Estrategia 2.4 Ampliar la cooperación internacional para la formación de recursos humanos de alto nivel en temas relevantes para el país [...] 2.4.2 Fomentar la movilidad internacional de investigadores y estudiantes de posgrado; 2.4.3 Incentivar la participación de investigadores y profesionistas en foros y comités de organismos internacionales de Ciencia y Tecnología (Conacyt, 2014:55).

Incluso, se colocaba la internacionalización como uno de los tres ejes principales del modelo PNPC (los otros dos eran formación y vinculación) y, por ende, como un elemento fundamental de las etapas de evaluación y seguimiento de los programas que deseaban ingresar o mejorar su posición en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (Conacyt, 2018). Aunque al analizar el documento *Marco de evaluación del PNPC 2018* no encontramos más que una serie de preguntas que buscaban motivar la reflexión sobre MAI en programas de nuevo ingreso al PNPC y un par de medios de verificación para el criterio 10 “movilidad de estudiantes”, de características ambiguas (figura 1).

FIGURA 1

*Cuadros de criterios para la movilidad internacional, programas PNPC*

Preguntas de apoyo para la reflexión Programas de nuevo ingreso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué porcentaje de estudiantes participa en programas de movilidad?</li> <li>• ¿Cuáles son los productos obtenidos de la movilidad?</li> <li>• ¿Qué valor curricular tienen las acciones de movilidad?</li> <li>• ¿Cuáles son los resultados e impacto de las acciones de movilidad?</li> </ul>

MEDIOS DE VERIFICACIÓN CARPETA 3. PROCESOS ACADÉMICOS	
CRITERIO	PESTAÑAS
<i>Criterio 10. Movilidad de estudiantes</i>	10.1 Análisis de resultados e impacto de la movilidad.  10.2 Productos obtenidos de las acciones de movilidad.

Fuente: Documento marco del PNPC (Conacyt, 2018:92-93).

De lo anterior inferimos que durante el sexenio 2012-2018 se realizó un esfuerzo por dar a la internacionalización cierta importancia en el plan del posgrado y en motivar a los programas a impulsar la MAI de sus estudiantes, continuando la difusión de las becas mixtas, pero había poca claridad en cuanto a lo que se esperaba de dichas experiencias, es decir, sobre el tipo de “resultados, impactos o productos” que se esperaba generar.

El último plan de posgrado –recientemente publicado– es el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en el cual no hay una sola referencia a la noción de internacionalización y mucho menos a la de MAI. Lo único que se ofrece es un diagnóstico de lo realizado por los gobiernos anteriores y una crítica a que las becas para estudios en el extranjero –sin identificar si eran para estudios plenos o para movilidad corta– no modificaron los indicadores de bienestar en el país:

Con relación a las becas de posgrado al extranjero, para el periodo 2012-2018 se erogaron 11 mil 374 millones de pesos, siendo países anglosajones el principal destino de los becarios. Las erogaciones por 55 mil 328 millones de pesos para el otorgamiento de becas de posgrado durante dicho periodo, no se vieron reflejadas en la mejora de los indicadores de bienestar como salud, educación, pobreza, vivienda, entre otros, de las mexicanas y de los mexicanos (Conacyt, 2020: 4).

También en el apartado de “Diagnóstico” se esboza la idea de que el nuevo gobierno buscaría cooperar más con países del sur global para dejar de lado el “modelo de cooperación subordinada”. Sin embargo, el documento no establece líneas de acción concretas para esta propuesta:

En materia de cooperación, será clave mantener esquemas de cooperación internacional acorde siempre a nuestras prioridades nacionales en materia de CTI. El Conacyt privilegió un modelo de cooperación subordinada con los países de la Unión Europea y con los Estados Unidos de América. En este nuevo régimen se promoverán vínculos concretos con países del entorno latinoamericano y de El Caribe, así como con países de Asia y del este de Europa con avances indudables en CTI (Conacyt, 2020:6).

Parecería que el actual gobierno rompe con el discurso de otorgar un peso importante a la internacionalización del posgrado y se concentra en una retórica de no subordinación a ciertos países en materia de formación en ciencia y tecnología. Es probable que este discurso se acompañe de una notable disminución en la asignación de becas para MAI a programas del PNPC. Es una preocupación entre los coordinadores de esos programas. Al respecto, ponen de manifiesto la flagrante paradoja en que cae el Conacyt al incluir la movilidad internacional entre los indicadores más relevantes en la evaluación de los posgrados y reducir, cuando no eliminar, los apoyos a la misma. En la percepción de una coordinadora:

Es un tanto paradójico porque en la evaluación de Conacyt hay como 4 o 5 indicadores muy fuertes en relación con la internacionalización que nos evalúan de manera contundente. Por ejemplo, escribir con colegas de otros países, las estancias, el tener cursos con profesores de otros países, es decir, que recibamos profesores de otros países [...] Sin embargo, es un tanto paradójico porque, a pesar de que esos indicadores están ahí, pues ya tenemos más de cinco años

que las becas mixtas se redujeron de manera importante porque antes era el doble cuando salían al extranjero –sobre todo a Europa y a EEUU, a Latinoamérica era menos–, pero claro que eso complicó todo porque el monto de la beca en moneda nacional no alcanza para una estancia en el extranjero. Y eso yo creo que contradice sus políticas y las medidas que Conacyt ha señalado de favorecer la internacionalización (entrevista con coord. DE3, febrero de 2021).

Según la entrevistada, en un primer momento hubo una disminución del monto de las becas de movilidad; lo que llevó a su institución a aportar de su propio presupuesto para completarlas. En la administración federal actual ha habido una radicalización de esa tendencia con la probable desaparición de las becas mixtas. Al respecto, la misma coordinadora indica:

Es muy interesante porque el discurso del actual gobierno ha sido de estigmatizar a quienes se formaron en el extranjero tachándolos de elitistas y pues eso va en contra de lo que el Conacyt procura. Yo quiero pensar que hay un profundo desconocimiento del Presidente respecto de los indicadores que el Conacyt exige, porque incluso, ve nomás qué contradicciones: nos evalúan mejor si tuviéramos toda la planta académica de profesores de otras universidades y mejor aún del extranjero; es decir, los programas que son internacionales tienen una planta académica casi toda internacional o de mexicanos que estudiaron fuera del país. Entonces, va en contra del discurso actual.

Reducción en el monto y vaivenes en el número de becas otorgadas han caracterizado el apoyo gubernamental directo a la MAI. Además de estas cuestiones, también hay otro obstáculo que afecta, sobre todo, a las instituciones públicas no autónomas y que concierne a la invitación de profesores extranjeros. Se trata de una disposición hacendaria que data ya de años y que contraría el imperativo que enfrentan esos programas de exponer a sus estudiantes a una experiencia internacional. Ahí radica otra contradicción que se suma a la anterior entre las exigencias de las evaluaciones del Conacyt y las restricciones presupuestales a las instituciones. Así lo expone otra entrevistada:

[...] el doctorado [...] está en nivel internacional, entonces por esa parte también es importante que tengamos estudiantes en movilidad, estudiantes que salgan a otras instituciones, porque debemos también cumplir con ese punto que nos piden en el PNPC; eso por una parte, pero, por la otra, hay cierta contradicción

porque yo creo que una forma también de intercambio entre estudiantes o investigadores sería también que pudiéramos tener profesores o investigadores invitados de instituciones del extranjero, pero no podemos tenerlas por cuestiones de recursos pero también de cuestiones de hacienda, que no nos permite hacer pagos a profesores extranjeros. Entonces digo que tal vez con este intercambio de profesores podría haber mucha más movilidad, más contactos en el extranjero para los estudiantes y bueno eso sí es un impedimento pese a que el doctorado es de competencia internacional (entrevista con CDH3, febrero 2021).

La tabla 1 muestra la cantidad de becas para estancias cortas al extranjero (llamadas becas mixtas) otorgadas desde 2012 hasta 2019 (el Conacyt dice no contar con registro previo a 2012). La primera columna es la cantidad total de becas en todas las áreas científicas y las dos siguientes muestran las otorgadas específicamente a doctorados en educación e historia; la columna que sigue a cada una de estas muestra el porcentaje de aumento o disminución de becas asignadas respecto del año anterior.

TABLA 1

*Cantidad de becas mixtas al extranjero, otorgadas anualmente por el Conacyt*

Años	Total de nuevas becas por año		Becas mixtas Becas otorgadas a doctorados en educación		Becas otorgadas a doctorados en historia	
	Núm. de becas (total)	% incr. respecto al año anterior	Núm. de becas	% incr. respecto al año anterior	Núm. de becas	% incr. respecto al año anterior
2012	800		21		14	
2013	921	15.13	19	-9.52	30	114.29
2014	1173	27.36	19	0.0	33	10.00
2015	934	-20.38	13	-31.58	23	-30.30
2016	1212	29.76	45	246.15	23	0.00
2017	904	-25.41	27	-40.00	33	43.48
2018	1288	42.48	44	62.96	34	3.03

Fuente: elaboración propia con base en los datos otorgados por la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt (2020), solicitados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si bien los datos no presentan tendencias claras de aumento o disminución en el otorgamiento anual de becas, pues hubo subidas y bajadas diversas, la diferencia entre las becas otorgadas en el primer año registrado y el último sí es considerable en ambas disciplinas (más del doble), lo que indica un interés creciente de los estudiantes de estos doctorados por este tipo de experiencias, pero que no siempre recibe el apoyo suficiente.

En definitiva, se ha dado un impulso errático y difuso a la MAI en el posgrado a lo largo de los últimos tres gobiernos mexicanos. En el primero, el discurso pro internacionalización y movilidad tuvo un cariz economicista, con un programa de apoyos semestrales (becas mixtas). El segundo, situó a la MAI como acción fundamental de los programas en el PNPC, pero sin establecer metas claras, mientras que la actual administración federal terminó cuestionando el modelo previo de cooperación internacional y eliminando el tema de la internacionalización de su discurso oficial y documentos programáticos.

## Conclusiones

La movilidad académica internacional ha sido la estrategia más utilizada para la internacionalización de la educación superior y su estudio ha crecido en las últimas décadas, pero aún falta mucho por saber respecto de su función como herramienta para la formación doctoral en México. Este artículo busca contribuir a llenar ese vacío de conocimiento mediante un análisis exploratorio en seis doctorados mexicanos de dos disciplinas de las ciencias sociales. Con base en la visión de los coordinadores de esos programas, expusimos la importancia de la actividad de MAI para la formación doctoral y apuntamos a las contradicciones e inconstancias de las políticas gubernamentales de apoyo a la movilidad, con la incertidumbre resultante en cuanto a su sostenimiento en el futuro.

De los resultados generales destacamos que los apoyos de las universidades, gestionados y difundidos a través de las coordinaciones de los programas de doctorado, se vuelven fundamentales para complementar los apoyos gubernamentales (cuando los hay) y que los estudiantes puedan salir. En este sentido, es importante que los programas cuenten con estos apoyos y los prioricen para este tipo de experiencias.

En cuanto a las estrategias que cada coordinador implementa para fomentar la MAI, observamos que dependen en cierta medida de la tradición disciplinar. Es claro que en el caso de los doctorados en historia se priorizan

las movilidades para ir a revisar archivos del extranjero que son necesarios para las tesis de los estudiantes, por lo que una estrategia posible es incentivar proyectos de investigación sobre otros países o en perspectiva comparada. En contraste, los doctorados en educación no tienen un objetivo de salida tan claro y preciso, por lo que las estrategias se diversifican entre buscar instituciones con las mismas líneas de investigación, obligar –mediante reglamento– a la realización de una estancia durante el periodo de formación o diseñar una malla curricular que facilite tomar materias optativas en otros países.

Este tema se confirmó cuando analizamos las razones expuestas por las y los coordinadores para promover la MAI dentro de la formación doctoral. De forma general, estas razones dependen de las modalidades de trabajo empírico propias de cada disciplina. Por ello, la formación en educación destaca el aprendizaje metodológico y de gestión (“otro modo de hacer las cosas”), mientras que la formación en historia mantiene la tradición disciplinar de ir a consultar archivos y documentos antiguos que solo están físicamente en ciertos espacios allende las fronteras mexicanas. No obstante, en ambos casos, los coordinadores reconocen que, sin importar su disciplina, la movilidad académica internacional otorga varios beneficios formativos a los estudiantes tales como ampliar su visión sobre los objetos de estudio, crear redes de contacto y fortalecer sus habilidades de expresión y socialización del conocimiento.

Identificamos que existe un impulso reciente desde la política pública y que opera como un incentivo externo para la movilidad internacional dentro de la formación doctoral en México. Esto es, la evaluación del PNPC premia a los programas que reportan, entre otras cosas, una elevada movilidad académica internacional entre sus estudiantes. Más allá de ello, la opinión de los coordinadores en cuanto a su importancia descansa en la certeza de que dichas experiencias refuerzan el aprendizaje del oficio de investigar. Con independencia de las particularidades de cada disciplina, la MAI aporta a la formación de investigadores una “apertura al mundo”, lo cual se traduce en colaboración, diálogo e intercambio científico (De Wit, Hunter, Howard y Egron-Polak, 2015), mismos que son principios básicos de la calidad de la investigación.

Por último, observamos una falta de consistencia y de claridad, cuando no cierto desdén, en lo tocante a la MAI en los programas de los recientes gobiernos federales. La presencia profusa del término internacionalización y afines o derivados en el discurso educativo a través del mundo no ha tenido

una correspondencia en el gobierno mexicano en cuestión de objetivos claros y apoyos decididos. A tenor de ciertas manifestaciones en lo que hace a prioridades educativas de la administración federal actual (Acosta, 2020), hay razones para augurar una merma en los apoyos gubernamentales, ya de por sí limitados, a la movilidad internacional.

Dada esta eventualidad, es posible que en el futuro inmediato los programas se vean en la necesidad de recurrir más a la MAI en su modo virtual, por requerir menos recursos económicos. De ocurrir así, este cambio habrá sido también uno de los efectos (aprendizajes) de la pandemia por COVID-19 que ha marcado la pauta de todas las actividades en el mundo desde hace más de un año. Durante este periodo de crisis sanitaria la educación superior se desarrolló por canales virtuales y se asegura que al menos parte de esto permanecerá en el futuro; lo que hace pensar que, de aquí en adelante, la llamada movilidad virtual se convierta en un componente importante de la MAI en general.

## Notas

<sup>1</sup> Con la reforma universitaria de 1980, Brasil buscó fortalecer su sistema de posgrado otorgando becas para estudios en el extranjero. Una década después, estas empezaron a disminuir notablemente mientras aumentaban las de tipo “sándwich” –mediante las cuales los estudiantes inscritos en programas de posgrado en Brasil pasaban cerca de un año fuera del país– (Schwartzman, 2009). Esta política aumentó la movilidad internacional de corta duración de los estudiantes brasileños y disminuyó la posibilidad de fuga de cerebros.

<sup>2</sup> En la segunda mitad de la década de 1980 la Unión Europea creó el programa ERASMUS por la necesidad de alcanzar mayor competitividad en la esfera internacional en investigación y educación superior. ERASMUS está basado en la movilidad de estudiantes dentro de la región y sirvió de base para lo que sería el Proceso de Bologna, junto con las herramientas necesarias

para hacerlo funcionar, tal como el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS, por sus siglas en inglés) (De Wit, Hunter, Howard y Egron-Polak, 2015).

<sup>3</sup> Nos centramos únicamente en programas pertenecientes al PNPC porque son los que enfrentan una mayor exigencia de internacionalización y los que pueden optar por los apoyos del Conacyt para la MAI de sus estudiantes. Solo una minoría de los programas existentes en el país pertenecen a dicho padrón, por lo que la mayoría nunca fueron sometidos a evaluación de la autoridad educativa. Esto hace difícil saber con exactitud cuántos y cuáles son sus dinámicas de movilidad, si las hay. El PNPC tiene cuatro niveles de evaluación, los cuales, de menor a mayor, son: Reciente creación, En desarrollo, Consolidado y Competencia internacional. Los programas elegidos en esta investigación están dentro de los dos niveles más altos.

## Referencias

Acosta, Adrián (2020). “Las ideas y las prácticas. Agenda de gobierno y régimen de políticas universitarias en México”, *Universidades*, vol. 71, núm. 86, pp. 55-71. DOI: 10.36888/udual.universidades.2020.86.405

- Bermúdez, Rosa Emilia (2015). “La movilidad de estudiantes por razones de estudio: geografía de un fenómeno global”, *Migraciones Internacionales*, vol. 8, núm. 1, pp. 95-125.
- Conacyt (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Conacyt (2015). *Diagnóstico del programa presupuestario de becas de posgrado y apoyos a la calidad (S190)*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Conacyt (2018). *Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de la modalidad escolarizada PNPC. Versión 7*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Conacyt (23 de junio de 2020). “ACUERDO por el que se expide el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”, *Diario Oficial de la Federación*, 23 de junio.
- Dávila, Mabel (2012). “Tendencias internacionales en posgrados”, *Integración y Conocimiento*, vol. 1, pp. 18-26. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5630> (consultado: 6 de abril de 2021).
- De Wit, Hans; Hunter, Fiona; Howard, Laura y Egron-Polak, Eva (2015). *Internationalization of higher education-study*, Bruselas: Directorate-General for Internal Policies/Policy Department B: Structural and Cohesion Policies/European Parliament.
- Didou-Aupetit, Sylvie (2011). *Movilidades estudiantiles y científicas en México, retornos y redes: mutaciones de las políticas y transformaciones de los dispositivos. Resumen ejecutivo*, Ciudad de México: Unesco-Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe/Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas.
- Didou-Aupetit, Sylvie y Jaramillo, Vielka (2014). *Internacionalización de la educación superior y las ciencias en América Latina. Un estado del arte*, Caracas: Unesco-Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Gacel-Ávila, Jocelyn (2006). *La dimensión internacional de las universidades. Contexto, procesos, estrategias*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- García de Fanelli, Ana (1999). *La educación transnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en Argentina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.
- Gérard, Etienne y Grediaga, Rocío (2019). “Conclusión general. ¿Fuga de cerebros o transformación social desde afuera?”, en R. Grediaga, y E. Gérard (coords.), *Los caminos de la movilidad social. Destinos y recorridos de estudio y trabajo de los mexicanos en el extranjero*, Ciudad de México: Siglo XXI Editores/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 501-516.
- Gobierno de la República (2008a). “DECRETO por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012”, *Diario Oficial de la Federación*, 16 de diciembre.
- Gobierno de la República (2008b). “Reglamento de becas del programa de fomento, formación, desarrollo y vinculación de recursos humanos de alto nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”, *Diario Oficial de la Federación*, 10 de septiembre.
- Grediaga, Rocío y Gérard, Etienne (2019). “La movilidad académica internacional: una ventana al estudio de la internacionalización y la conformación de las élites en México”,

- en R. Grediaga, y E. Gérard (coords.), *Los caminos de la movilidad social. Destinos y recorridos de estudio y trabajo de los mexicanos en el extranjero*, Ciudad de México: Siglo XXI Editores/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 9-30.
- Hudzik, John (2011). *Comprehensive internationalization. From concept to action*, Washington, D.C.: Association of International Educators.
- Lebeau, Yann (2019). “La movilidad académica mexicana en una perspectiva global: tendencias, flujos y políticas públicas”, en R. Grediaga, y E. Gérard (coords.), *Los caminos de la movilidad social. Destinos y recorridos de estudio y trabajo de los mexicanos en el extranjero*, Ciudad de México: Siglo XXI Editores/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 120-184.
- Luchilo, Lucas (2006). “Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior”, *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, vol. 3, núm. 7, septiembre, pp. 105-133. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132006000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132006000100007&lng=es&nrm=iso) (consultado: 26 de abril de 2021).
- OECD (2019). *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes. Higher Education*, París: OECD Publishing. DOI: 10.1787/9789264309432-en (consultado: 13 de abril de 2021).
- Ramírez, Rosalba y Hamui, Mary (coords.) (2016). *Perspectivas sobre la internacionalización en educación superior y ciencia*, Ciudad de México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas/Centro de Investigación y de Estudios Avanzados.
- Rodríguez, Addy (2017). “Movilidad en América Latina y el Caribe”, en A. Maldonado (coord.), *Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil. 2014/2015 y 2015/2016*, Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Disponible en: [http://patlani.anuies.mx/archivos/documentos/PATLANI2017\\_web\\_optimizado.pdf](http://patlani.anuies.mx/archivos/documentos/PATLANI2017_web_optimizado.pdf) (consultado en 22 de marzo de 2021).
- Schwartzman, Simon (2009). “Nacionalismo versus internacionalismo en las políticas de formación de recursos humanos de alto nivel”, en S. Didou Aupetit y E. Gérard (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas: perspectivas latinoamericanas*, Ciudad de México: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe/Centro de Investigación y de Estudios Avanzados/Institut de recherche pour le développement, pp. 63-74.
- Vessuri, Hebe (2003). *La ciencia y la educación superior en el proceso de internacionalización. Elementos de un marco conceptual para América Latina*, París: Unesco.
- Vessuri, Hebe (2007). *La formación de investigadores en América Latina. Presentación. Análisis de la evolución del desarrollo científico y tecnológico de América Latina*, París: Unesco.

**Artículo recibido:** 4 de mayo de 2021

**Dictaminado:** 9 de julio de 2021

**Segunda versión:** 19 de julio de 2021

**Aceptado:** 19 de julio de 2021